



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL I

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 32 DEL CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : **MIERCOLES 22 DE DICIEMBRE 2010**

HORA : **15:00 HORAS**

LUGAR : **SALA DE SESIONES**

PRESIDE : **MARIA ESPAÑA BARRA FUENTES**

SECRETARIA : **ANA HUENCHULAF VAQUEZ**
SECRETARIA MUNICIPAL Y
DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES : **SRA. Ma. ESPAÑA BARRA**
SR. JUAN AREVALO GUTIERREZ
SR. CAMILO SANDOVAL ILLESCA
SR. VICTOR GUTIERREZ PACHECO
SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD
SR. JOSE PADILLA ESPINOZA

*Aprobado sin
modific.
(Juf) 03/03/11*



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL 2

SRTA. SECRETARIA: Estamos en la hora, para la tercera votación .

SRA. MARIA ESPAÑA: Bien señores concejales, me toca presidir ésta reunión Extraordinaria, para ver la tercera votación, según Ord. N° 1.354 Apertura de la cuenta Presupuestaria "Proyecto Profesional, para desarrollo de Proyectos en la Comuna".

Se abre la sesión siendo las 15:05 horas, en el nombre de Dios, señores concejales solamente tenemos en la tabla la votación.

SRTA. ANA: Tomo la votación.

SRA. MARIA ESPAÑA: Si, tome la votación.

SR. GUTIERREZ: ¿No hay más antecedentes?, la anterior se rechazo por falta de antecedentes.

SR. SANDOVAL: Se había quedado, que hoy día tendríamos mayores antecedentes, mantengo mi votación, **rechazo**.

SR. PADILLA: Por falta de antecedentes la voy a volver a **rechazar**.

SR. SOUGARRET: Mantengo mi votación, **apruebo**

SR. GUTIERREZ: Hubiese preferido esperar los antecedentes de la Srta. Alcaldesa(s), lo vuelvo a **rechazar**, por falta de antecedentes.

SR. AREVALO: Mantengo la votación, **apruebo**.

SRA. PRESIDENTA: Mantengo la votación, **apruebo**

Se ha producido un tercer empate, por lo tanto, le corresponde dirimir al alcalde de acuerdo a la Ley y una vez recibida la confirmación escrita de parte de la alcaldesa(s) se asume que se aprueba la apertura de la cuenta.

SRA. MARIA ESPAÑA: Se levanta la sesión, siendo las 15:07 horas.



ANA BUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE
DE CONCEJO



Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES
PRESIDENTE DE CONCEJO Y
CONCEJA

MEB/AHV/ncv
REUNION EXTRAORDINARIA N° 32
ERCILLA, 22 DE DICIEMBRE 2010.-

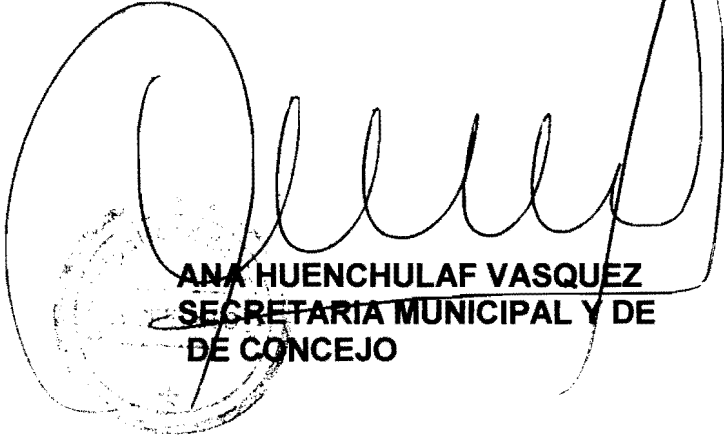


MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL 3

ACUERDOS:

ACUERDO 122:

Se ha producido un tercer empate, por lo tanto, le corresponde dirimir al alcalde de acuerdo a la Ley y una vez recibida la confirmación escrita de parte de la alcaldesa(s) se asume que se aprueba la apertura de la cuenta.



ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE
DE CONCEJO



Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES
PRESIDENTE DE CONCEJO Y
CONCEJA

MEB/AHV/ncv
REUNION EXTRAORDINARIA N° 32
ERCILLA, 22 DE DICIEMBRE 2010.-